ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO **AVISO**			
	VIGENCIA 01-Jun-15	**VERSIÓN** 02	**CÓDIGO** CO-F-055	**PÁGINA** 1 de 1

San Juan de Pasto, a los veintiocho (28) días de octubre de dos mil veintidós (2022)

ALCALDIA DE PASTO – CAM ANGANOY BARRIO LOS ROSALES 2 – SAN JUAN DE PASTO

PROCESO: CM-2022-12
OBJETO DEL CONTRATO: "*El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL "MEJORAMIENTO VÍAS BARRIO GRANADA - VÍA CONTORNO MANZANA O; CAICEDO - CALLE 1B ENTRE CARRERAS 14 Y 13; CAICEDO - CARRERA 14A Y CARRERA 17 ENTRE CALLES 5 Y 6; PARALELA PANAMERICANA - ENTRE BARIO BACHUÉ Y CYRGO; VÍA COLEGIO INEM; SUMATAMBO - PARALELA CARRERA 22 B ENTRE CALLE 1 SUR Y 3 SUR; MIJITAYO - CALLE 5."*

El Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública del municipio de Pasto, en uso de sus atribuciones legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que el día 7 de octubre de 2022 se publica Aviso de convocatoria y proyecto de pliego del proceso CM-2022-12, al no presentarse observaciones, se procede a publicar el pliego definitivo y dar apertura al proceso mediante la Resolución No.213 del 19 de octubre de 2022

Que el plazo para presentar observaciones al pliego definitivo estaba definido para el día 20 de octubre de 2022, sin embargo, a través de la plataforma Secop II, se presentan observaciones que podrían afectar el curso del proceso, por lo cual, con el fin de dar un análisis y revisión a las mismas, se les da traslado a la Secretaria de Infraestructura, gestora del proceso.

Que a través de oficio de fecha 24 de octubre de 2022, la Secretaria de Infraestructura solicita la suspensión del proceso teniendo en cuenta que la dependencia requiere un término prudencial para poder dar respuesta de fondo a las solicitudes a que haya lugar.

Que, una vez revisadas las observaciones, la Secretaria de Infraestructura y valorización da respuesta a las observaciones mediante oficio 1520/0905-2022, y solicita mediante oficio de fecha 27 de octubre de 2022, el reinicio del proceso CM-2022-12. Por lo anterior, se realizara reunión del Comité asesor evaluador, mediante la cual aprueba las modificaciones y respuestas dentro del mencionado proceso, recomendando a esta dependencia proceder a realizar los correspondientes ajustes que se comunicaran a través de adenda.

Po lo anteriormente manifestado, se:

INFORMA:

PRIMERO. A todos los interesados sobre el REINICIO del proceso **CM-2022-12:** cuyo objeto es: **"***El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL "MEJORAMIENTO VÍAS BARRIO GRANADA - VÍA CONTORNO MANZANA O; CAICEDO - CALLE 1B ENTRE CARRERAS 14 Y 13; CAICEDO - CARRERA 14A Y CARRERA 17 ENTRE CALLES 5 Y 6; PARALELA PANAMERICANA - ENTRE BARIO BACHUÉ Y CYRGO; VÍA COLEGIO INEM; SUMATAMBO - PARALELA CARRERA 22 B ENTRE CALLE 1 SUR Y 3 SUR; MIJITAYO - CALLE 5."*
SEGUNDO: Se realizará adenda conforme a los ajustes a realizar en plataforma y en el proceso.
TERCERO: Comuníquese la presente información a todos los interesados, mediante la publicación de este documento en la página del SECOP II.

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022)

JORGE ARMANDO ARCINIEGAS GRIJALBA
Director
Departamento Administrativo de Contratación Pública.